



Colegio Nacional de Buenos Aires
Escuela Nacional de Buenos Aires

Expediente UBA N° 41299/19

RESOLUCIÓN N° 493
Buenos Aires, 6 de junio de 2019

VISTO:

Que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos mañana, tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13; Y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderado de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil diecinueve al alumno de la séptima división de quinto año, Francisco ROMERO BRENLLA, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,567).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderado de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires al alumno de Sexto año Mención en Ciencias Exactas, Ciencias Naturales e Ingeniería, Tobías VIOLA APREA, quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores, excluido el de la Bandera Nacional (9,559).

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la cuarta división de cuarto año, María del Rosario MARTINEZ TAJES, quien alcanzó un promedio de 9,331 puntos en los años anteriores; para la sección tarde, a la alumna de la séptima división de quinto año, Guadalupe Dolores GARCIA TAVERNELLI, quien obtuvo un promedio de 9,514 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino, a la alumna de la decimosegunda división de quinto año, Martina UCHA quien obtuvo un promedio de 9,416 en los años anteriores.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N° 41299/19

RESOLUCIÓN N° 493

ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la quinta división de quinto año, Ana LAMOTHE, quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 9,236; para la sección de la tarde, al alumno de la décima división de quinto año, Ian Ariel APTER, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 9,234 y para el turno vespertino, a la alumna de la decimocuarta división de quinto año, Sofía MARTIN MENA, quien alcanzó un promedio general de 9,225 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, al alumno de la segunda división de quinto año, Jean Paul LOUYS SANZO, quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 9,140; para la sección de la tarde a la alumna de la séptima división de quinto año, Victoria SEPP, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 9,119 puntos; y para el turno vespertino, a la alumna de la decimocuarta división de quinto año, Lucía EKBOIR GIAMBIAGI, quien alcanzó un promedio general de 9,219 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la primera división de quinto año, Julia HABERFELD, quien obtuvo un promedio general de 9,076 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde, a la alumna de la novena división de quinto año, Candelaria MIGLIARO quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8,959 puntos, y para el turno vespertino, a la alumna de la decimocuarta división de quinto año, Lola SAVINO quien obtuvo un promedio de 9,139 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; y cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones, con copia en el legajo de los alumnos designados.



Valeria Bergman
Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA